



Recopilación de la Jurisprudencia

Auto del Tribunal General (Sala Primera) de 7 de julio de 2014 —SCA Tissue France/Comisión

(Asunto T-237/13)

«Recurso de anulación — Medio ambiente — Directiva 94/62/CE — Envases y residuos de envases — Directiva 2013/2/UE — Rollos, tubos y cilindros alrededor de los cuales se enrolla un material flexible — Inexistencia de afectación directa — Inadmisibilidad»

Recurso de anulación — Personas físicas o jurídicas — Actos que les afectan directa e individualmente — Afectación directa — Criterios — Directiva 2013/2/UE, que modifica la lista de ejemplos de productos que constituyen envases en el sentido de la Directiva 94/62/CE — Obligación de los Estados miembros de establecer un sistema de devolución, recogida y valorización de los residuos procedentes de productos que constituyen envases — Recurso interpuesto por una empresa que fabrica y comercializa dichos productos — Inexistencia de afectación directa — Inadmisibilidad (Arts. 263 TFUE, párr. 4, y 288 TFUE, párr. 3; Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, arts. 3, punto 1, y 7, y anexo I; Directiva 2013/2/UE de la Comisión) (véanse los apartados 19, 20, 24 a 30, 34 a 36 y 48)

Objeto

Pretensión de anulación parcial de la Directiva 2013/2/UE de la Comisión, de 7 de febrero de 2013, que modifica el anexo I de la Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a los envases y residuos de envases (DO L 37, p. 10), en la medida en que la Comisión incluye los rollos, tubos y cilindros alrededor de los cuales se enrolla un material flexible, excepto los rollos, tubos y cilindros destinados a formar parte de maquinaria de producción y que no se utilicen para presentar un producto como unidad de venta, en la lista de ejemplos de productos que ilustran la aplicación de los criterios que precisan el concepto de «envase».

Fallo

- 1) Declarar la inadmisibilidad del recurso.
- 2) Condenar a SCA Tissue France a cargar con sus propias costas y con las de la Comisión Europea.